

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3603**

En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3602 de 13 de julio de 2022.

Puestas a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Sandra Fornelli - Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 165.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Raúl Real - Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo. Propuesta de prórroga.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 166.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asesoría Jurídica - Demandas notificadas al Banco Central del Uruguay - Segundo trimestre de 2022 - Informe. (2012-50-1-0679)

2) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-0284)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Contrataciones no competitivas efectuadas del 16 al 30 de junio de 2022 - Informe. (2020-50-1-1375)

4) Superintendencia de Servicios Financieros – Unidad de Información y Análisis Financiero - Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado - Artículo 11 de la Ley N° 19.696 de 29 de octubre de 2018 – Informe. (2020-50-1-1810)

5) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-1052)

6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-2217)

7) Gerencia de Política Económica y Mercados - Ministerio de Economía y Finanzas - Emisión de Notas de Tesorería - Informe. (2022-50-1-0082)

8) Gerencia de Servicios Institucionales - Plan Anual de Capacitación 2022 - Informe primer cuatrimestre. (2022-50-1-0389)

9) Secretaría General - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2022. (2022-50-1-0398)

10) Gerencia de Política Económica y Mercados - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2022. (2022-50-1-0401)

11) Superintendencia de Servicios Financieros - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2022. (2022-50-1-0402)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 12) Gerencia de Servicios Institucionales - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas - Bimestre mayo - junio 2022. (2022-50-1-0403)
- 13) Comité Ejecutivo de Dirección - Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre mayo - junio 2022. (2021-50-1-0404)
- 14) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2022-50-1-0783)
- 15) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2022-50-1-1151)
- 16) Asunto que, por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2022-50-1-1214)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes, con excepción del asunto identificado con el número 4), cuyo tratamiento acuerdan diferir.

V) Asuntos fuera del orden del día.

- 1) Superintendencia de Servicios Financieros - Recopilación de Normas de Mercado de Valores - Emisiones de valores de oferta pública en régimen simplificado - Modificación. Ejercicio del derecho de avocación (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 - Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio). (2017-50-1-1267)

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan, en esta oportunidad, no avocar.

2) Asesoría Económica - Misiones Oficiales al exterior ejercicio 2022 - Propuesta.
(2022-50-1-0904)

3) Planificación y Gestión Estratégica - Plan de Misiones Oficiales al exterior ejercicio 2022 - Propuesta. (2022-50-1-1048)

4) Asesoría Económica - Research Institute for Development, Growth and Economics (RIDGE) de la International Economic Association (IEA) - December Forum - Sede del Banco Central del Uruguay - 5 y 6 de diciembre de 2022 - Propuesta de co organización. (2022-50-1-1162)

5) Superintendencia de Servicios Financieros - Plan de Misiones Oficiales al exterior ejercicio 2022 – Propuesta. (2022-50-1-1183)

6) Gerencia de Política Económica y Mercados - Plan de Misiones Oficiales al exterior correspondiente al ejercicio 2022. (2022-50-1-1236)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 170, 171, 167, 168 y 169, respectivamente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Débora Sztarcsevszky
Gerenta de Área

Jorge Christy
Secretario General

Diego Labat
Presidente

CC: B201	PP: CP
----------	--------

Firmante Acta: Débora Sztarcsevszky Slaifstein Fecha: 27/07/2022 21:42:29

Firmante Acta: Jorge Eduardo Christy Davies Fecha: 28/07/2022 11:20:43

Firmante Acta: Diego Labat Fecha: 28/07/2022 17:26:35